

Asunción, 27 de febrero de 2026.

Nota INAES N° 40

Estimados
Consejeros estudiantiles
Delegados de carreras de grado

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de dar respuesta a la nota presentada con referencia a las actividades previstas para la Semana de la Juventud en el presente año.

Al respecto, se informa que, en sesión ordinaria del Consejo Superior Institucional, se ha decidido otorgar los días 17 y 18 de septiembre para el desarrollo de las actividades deportivas y culturales y mantener el asueto académico en fecha 21 de septiembre.

Asimismo, se ha acordado que se conformará una comisión organizadora de estas actividades, con participación de: delegados de carreras de grado y representantes estudiantiles ante el Consejo Superior Institucional, equipo que se encargará de solicitar, nota mediante a la Secretaría Nacional de Deportes, el usufructo de la Arenita SND para la realización de las mencionadas actividades. Esta nota será rubricada por la Directora General como aval institucional.

Al agradecer la atención que pudieran brindar a la presente, me despido de ustedes, atenta y respetuosamente.



Prof. Dra. Claudelina Marin Gibbons
Directora General, INAES